

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Historia de la Filosofía

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cada control se valorará:

- Presentación y ortografía. En la valoración de cada pregunta supondrá un 10% de la calificación.
- Claridad y precisión en la exposición de ideas y conceptos de las teorías o autores filosóficos. Se valorará especialmente en las cuestiones primera, tercera y cuarta de los exámenes que se ajustarán al modelo de la prueba de bachillerato y acceso a la universidad.
- Profundidad en el análisis de textos. Se valorará en la cuestión segunda de los exámenes.
- Expresión de la opinión personal del alumno, valorando la actualidad del texto. Se valorará en la cuestión quinta de los exámenes.
- Capacidad para razonar y relacionar conceptos. Se valorará en la cuestión cuarta de los exámenes.
- Comprensión de los términos fundamentales que utiliza cada autor. Se valorará en la cuestión sexta de los exámenes.

Las preguntas de los exámenes se ajustarán al modelo de la prueba de bachillerato, siendo, por consiguiente, las siguientes:

- 1.- Descripción del contexto cultural y filosófico del autor. (1'5 puntos).
- 2.- Identificación y explicación del texto (2 puntos).
- 3.- Justificación de la posición filosófica del autor (2'5 puntos).
- 4.- Relación de la temática del texto con la de otro autor de la filosofía contemporánea (2 puntos).
- 5.- Valoración personal de la actualidad del texto (1 punto).
- 6.- Rellenar huecos en un texto breve correspondiente a otro autor de la misma línea temática, siendo estas bien la ontoepistémica, bien la éticopolítica. (1 punto).

VALORES ÉTICOS DE LA E.S.O.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la calificación del trabajo de aula se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Llevar el material todos los días.
- Comportamiento respetuoso y adecuado en el desarrollo de la clase.
- Atención en las explicaciones del profesorado.
- Interés y motivación por los contenidos.
- Autonomía en el trabajo de clase.
- Cuidado de la ortografía.
- Cuidado del orden y la limpieza y respeto de los márgenes y la organización clara de las actividades del cuaderno.
- Respeto y atención a las ideas expresadas por otros.
- Anotación de las tareas a realizar.
- Aportaciones e ideas para el desarrollo de la clase.

Cada uno de estos conceptos se valorará en un punto.

En la calificación de los trabajos se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Presentación y ortografía
- Participación e interés mostrado por todos los miembros del grupo
- Claridad y precisión en la exposición de ideas y conceptos de las teorías o autores
- Profundidad en el análisis
- Expresión de la opinión personal del alumnado
- Capacidad para razonar y relacionar cuestiones
- Capacidad de análisis crítico en la exposición y desarrollo de los temas
- Interés general del tema y relación con otras materias
- Interés y dedicación apreciados en el trabajo e integración del grupo
- Originalidad en la presentación y exposición

Cada uno de estos conceptos se valorará con un punto.

En la calificación de la actitud en clase se valorará:

- Asistencia y puntualidad en la entrada a clase.
- Comportamiento adecuado (sentarse, pedir la palabra, hablar respetuosamente a todos y todas, sacar el material, entregar todo en su fecha o antes, etc.)
- Colaboración y aportaciones.

Estos comportamientos redondearán la nota al alza o a la baja.

Para aprobar la materia deberán tener una nota media de un 5 y la nota de final de curso será la media de las tres evaluaciones de que consta el curso.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS DE BACHILLERATO.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Trabajaremos los tres bloques temáticos en sendos trimestres, desglosando los puntos fundamentales de cada uno en temas que se ofrecerán al alumnado para que realice trabajos de investigación que supongan el desarrollo de las competencias básicas. Los alumnos y alumnas, individualmente o por grupos de entre dos y cuatro miembros, prepararán trabajos que requieran buscar y procesar la información obtenida de diversas fuentes y utilizar recursos tecnológicos varios. El papel del profesorado será el de observador y guía del trabajo de cada grupo facilitando materiales, orientando y sugiriendo ideas cuando el alumnado así lo requiera.

Calificaremos cada competencia mediante rúbricas de evaluación individualizada, lo que hará que no todos los miembros del grupo tengan necesariamente la misma nota. El departamento ha elaborado unas tablas de evaluación, teniendo en cuenta que el insuficiente corresponderá a las calificaciones numéricas 3 y 4, el suficiente será un 5 o 6, el notable corresponde a un 7 o un 8 y el sobresaliente a un 9 o 10. Por debajo de 3 solo se calificará a los alumnos o alumnas que falten repetidas veces a clase, molesten e impidan el trabajo de los demás.

Se puntuará cada competencia y se calculará la media de todas ellas para decidir la nota de evaluación.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 3º DE E.S.O.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la calificación del trabajo de aula se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Llevar el material todos los días.
- Comportamiento respetuoso y adecuado en el desarrollo de la clase.
- Atención en las explicaciones del profesorado.
- Interés y motivación por los contenidos.
- Autonomía en el trabajo de clase.
- Cuidado de la ortografía.
- Cuidado del orden y la limpieza y respeto de los márgenes y la organización clara de las actividades del cuaderno.
- Respeto y atención a las ideas expresadas por otros.
- Anotación de las tareas a realizar.
- Aportaciones e ideas para el desarrollo de la clase.

Cada uno de estos conceptos se valorará en un punto.

En la calificación de los trabajos se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Presentación y ortografía
- Participación e interés mostrado por todos los miembros del grupo
- Claridad y precisión en la exposición de ideas y conceptos de las teorías o autores
- Profundidad en el análisis
- Expresión de la opinión personal del alumnado
- Capacidad para razonar y relacionar cuestiones
- Capacidad de análisis crítico en la exposición y desarrollo de los temas
- Interés general del tema y relación con otras materias
- Interés y dedicación apreciados en el trabajo e integración del grupo
- Originalidad en la presentación y exposición

Cada uno de estos conceptos se valorará con un punto.

En la calificación de la actitud en clase se valorará:

- Asistencia y puntualidad en la entrada a clase.
- Comportamiento adecuado (sentarse, pedir la palabra, hablar respetuosamente a todos y todas, sacar el material, entregar todo en su fecha o antes, etc.)
- Colaboración y aportaciones.

Estos comportamientos redondearán la nota al alza o a la baja.

Para aprobar la materia deberán tener una nota media de un 5 y la nota de final de curso será la media de las tres evaluaciones de que consta el curso.

FILOSOFÍA DE 1º DE BACH.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Para evaluar procederemos del modo siguiente:

▣ En primer lugar, para evaluar los conocimientos adquiridos en el estudio de los contenidos de la asignatura, haremos dos o tres examen por trimestre con los contenidos que hayamos visto hasta ese momento, pensamos que el alumnado debe acostumbrarse a organizar el trabajo y a acumular materia. La nota resultante supondrá el 80% de la nota de la evaluación. Si el profesor considerase que no hay tanta cantidad de materia acumulada como para hacer varios exámenes, podrá decidir hacer un solo examen de todo lo visto en el trimestre.

Todo examen puede constar de un comentario de texto, que incluya explicación del texto, análisis de términos y opinión personal; una serie de preguntas de teoría y una parte práctica en la que el alumno o alumna tenga que aplicar los conocimientos adquiridos en clase y que se centrará especialmente en la valoración de las competencias básicas. Existe la posibilidad de que cada prueba se fraccione por cuestión de tiempo y se fijen diferentes días para la prueba sobre contenidos y la que trata sobre texto y/o ejercicios. Todo el alumnado que no pueda hacer esta prueba ni en su fecha ni en la de ninguno de los otros grupos y estando debidamente justificada con certificación médica que indique que es un problema serio e inaplazable, se le asignará una nueva fecha para su realización del modo más adecuado posible.

En cada prueba escrita se valorará :

- Presentación y ortografía (20%)
- Claridad y precisión en la exposición de ideas y conceptos de las teorías o autores filosóficos (30%)
- Capacidad de comprender textos y expresar opiniones personales sobre los mismos (30%)
- Capacidad para relacionar conceptos (20%)

▣ En segundo lugar, para evaluar los procedimientos y el trabajo desarrollado por el alumnado en la obtención y manejo de información a lo largo de la evaluación se realizaran en clase preguntas orales que se irán haciendo cada día para repasar la materia estudiada, ejercicios, actividades, etc... y encargaremos cada trimestre un trabajo de investigación que deberá realizarse de acuerdo con los criterios de la competencia informacional. Este trabajo deberá comentarse y exponerse en clase en las fechas señaladas para ello.

La nota media del trabajo de clase junto con el trabajo de investigación será el 20% de la nota de evaluación.

▣ En tercer lugar, evaluaremos las actitudes del alumno a través de las intervenciones en clase, las preguntas orales que se irán haciendo, los ejercicios de clase, la asistencia, presentación de actividades, etc... Esto servirá para aproximar los decimales de la nota de evaluación a la cifra superior o inferior.

Es indispensable realizar el examen y los trabajos de lectura e investigación para poder calcular la nota de cada alumno o alumna. Es necesario que el resultado de la suma porcentual de los apartados a tener en cuenta dé un resultado igual o mayor que cinco. Si alguna evaluación resultara suspensa, habrá una recuperación del examen y existirá la posibilidad de entregar las tareas pendientes en la evaluación siguiente. El resultado de la nota final será la nota media de los tres trimestres. En junio haremos una recuperación final de toda la materia para el alumnado que ha obtenido un resultado inferior a 5 en su nota final en la que podrá mejorar este concepto. En el caso de suspender en junio, deberá repasar toda la asignatura para septiembre. La prueba de septiembre será un examen de toda la materia que contendrá:

- ▣ Un texto, con preguntas de comprensión del mismo, de definición de conceptos y de expresión de opiniones sobre algún aspecto del mismo.
- ▣ Preguntas de teoría.
- ▣ Dos problemas de lógica.

FILOSOFÍA. 4º DE LA E.S.O.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Comenzaremos cada clase con preguntas para reflexionar sobre cuestiones de la vida cotidiana que propicien el debate y la introducción de los conceptos filosóficos que vayamos a estudiar.

A partir de las respuestas de los alumnos, ofreceremos unos apuntes sobre cada punto del tema que reforzaremos con proyecciones de vídeos, presentaciones, o fotocopias.

Indicaremos los conceptos nuevos que hayan aparecido y los iremos anotando en el cuaderno de la asignatura. Este cuaderno estará dividido en tres apartados: uno, para los apuntes; otro, para ejercicios y actividades (comentarios de texto, actividades de comprensión y aplicación o de complemento a lo estudiado); y otro, para el vocabulario específico de la asignatura.

Cada apartado del tema se verá reforzado con alguna actividad o ejercicio.

Una vez al trimestre, el alumno deberá realizar un proyecto de investigación sobre algún tema del programa que suponga búsqueda y tratamiento de la información así como utilización de las modernas tecnologías de la información y comunicación. El resultado de este trabajo deberá exponerse oralmente en clase.

Al finalizar cada tema, haremos una prueba (oral o escrita) para obligar a ir estudiando la materia y controlar si los conocimientos se van adquiriendo debidamente.

Al finalizar cada bloque temático haremos un examen. En este examen habrá un texto con preguntas de comprensión que tendrá que ver con los contenidos estudiados, algunas preguntas de teoría para valorar la asimilación de contenidos y algunas preguntas sobre el vocabulario estudiado.

Consideramos que un alumno debe ser evaluado en nuestra asignatura de acuerdo a los siguientes criterios:

- ▣ Capacidad para asimilar los contenidos estudiados y expresarlos con corrección gramatical y ortográfica.
- ▣ Capacidad para aplicar la materia estudiada a situaciones de la vida cotidiana, ya sea mediante la presentación de artículos de prensa, textos filosóficos, etc., ya sea mediante la información extraída oralmente de los medios de comunicación.
- ▣ Capacidad para respetar las opiniones ajenas y adquirir criterios para forjarse las suyas, personal e independientemente.
- ▣ Capacidad para buscar y tratar la información mediante la realización de esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc..
- ▣ Capacidad de trabajo, valorada al tener en cuenta la motivación del alumno por superar dificultades y realizar los esfuerzos necesarios para tener éxito en la asignatura.

Para evaluar al alumno de acuerdo a estos criterios tendremos en cuenta los resultados obtenidos en los exámenes, el trabajo diario de clase y la constancia de este en el cuaderno, la presentación puntual de los ejercicios que se le encarguen y la participación activa y respetuosa en el transcurso de la clase.

Al calificar nos atenderemos a los siguientes criterios:

La nota media de los exámenes que se hagan en el trimestre aportará el 70% de la nota de evaluación.

La nota media de los trabajos realizados en el trimestre será el 20% de la nota de evaluación.

La actitud diaria así como la presentación del cuaderno de trabajo se calificará con un 10% de la nota del trimestre.

Para aprobar la asignatura será necesario obtener un cinco, una vez tenidos en cuenta los criterios de calificación indicados. Al comenzar el trimestre siguiente, habrá una prueba de recuperación para aquellos que no hayan aprobado la asignatura. En esta prueba se insistirá en los principales contenidos estudiados y será del mismo tipo que las anteriores.

Si el alumno no superara la prueba ordinaria de junio, deberá ir a la prueba extraordinaria de septiembre, que constará de un texto, teoría y vocabulario. Se indicará sobre qué temas del programa versará el texto y qué preguntas de teoría se consideran contenidos mínimos de la asignatura. Todo esto se hará llegar al alumno en un informe individualizado junto con el boletín de notas.

PSICOLOGÍA 2º DE BACH

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de la evaluación será:

Los controles escritos cada semana o cada dos semanas a lo largo del trimestre de los contenidos trabajados en clase. La media de estos controles cuenta el **70%** de la nota de la evaluación.

El **30%** restante de la nota se obtendrá por ejercicios, participación o comentarios de texto, análisis de películas, etc., realizados en clase.

Si después de este cómputo no se obtiene un 5, se realizará un examen al final del trimestre, para los alumnos que no hayan superado la media largo del trimestre.

Al final se hará la media de las notas de las tres evaluaciones. Si la media no sale aprobada, habrá otra posibilidad de recuperar la evaluación o evaluaciones suspensas en el mes de mayo.

En el caso de no superar la asignatura en mayo